



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LOS ACTOS TERRORISTAS PERPETRADOS EN LAS CIUDADES DE BRUSELAS, LAHORE Y ALEJANDRÍA

### HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados le fue turnada, para su estudio y dictamen, la proposición con Punto de Acuerdo por el que esta Soberanía condena los hechos perpetrados contra civiles, el 22 de marzo, en la ciudad de Bruselas, Bélgica; el 25 de marzo en la ciudad de Alejandría, Irak, y el 27 de marzo en la ciudad de Lahore, Pakistán.

La Comisión de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45, numeral 6, inciso e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, 82 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la proposición de referencia, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, al tenor de lo siguiente:

### ANTECEDENTES

1. Con fecha 30 de marzo de 2016, los diputados integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, presentaron la Proposición con Punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, por la que esta Soberanía condena los hechos perpetrados contra civiles, el 22 de marzo en la ciudad de Bruselas, Bélgica; el 25 de marzo en la ciudad de Alejandría, Irak, y el 27 de marzo en la ciudad de Lahore, Pakistán.
2. El 7 de abril de 2016, la Proposición fue turnada por la presidencia de la Mesa Directiva de esta Soberanía, para su estudio y dictamen, a la Comisión de Relaciones Exteriores.

### CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

Los legisladores proponentes señalan expresamente en sus consideraciones:

*“El martes 22 de marzo del año en curso, la ciudad de Bruselas, Bélgica, sufrió dos atentados; uno en las instalaciones del concurrido aeropuerto internacional de Zaventem, muy cerca de las instalaciones de la Organización del Tratado Atlántico Norte*



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LOS ACTOS TERRORISTAS PERPETRADOS EN LAS CIUDADES DE BRUSELAS, LAHORE Y ALEJANDRÍA

*(OTAN), y otro más en la estación del metro Maelbeek, a unos metros del complejo de edificios que resguardan a distintas instituciones de la Unión Europea, como la Comisión Europea, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo. En dicho atentado, en la capital belga, fallecieron 35 personas y aproximadamente otras 200 resultaron heridas.*

*Tres días después, el 25 de marzo, en la ciudad de Alejandría, Irak, un ataque suicida perpetrado en un estadio deportivo, ocasionó la pérdida de más de 25 personas y casi 100 resultaron heridas, entre ellas, mujeres y niños.*

*Asimismo, el domingo 27 de marzo del presente, en la ciudad de Lahore, Pakistán, ocurrió un atentado terrorista en el parque Gulshan-e-Iqbal, donde 72 personas perdieron la vida y más de 350 resultaron heridas. Entre las víctimas de este deplorable hecho se hallan decenas de niños y mujeres.*

*Con este, son ya varios atentados ocurridos en Europa y en Medio Oriente en los últimos meses, donde cientos de civiles han fallecido y otros tantos han resultado heridos. Lo anterior, lleva a la comunidad internacional, en su conjunto, a reforzar al máximo las medidas de prevención y seguridad, y a colaborar de manera estrecha con los organismos internacionales que correspondan para afrontar de manera efectiva esta amenaza internacional.*

*Esta honorable Cámara de Diputados, en representación del pueblo mexicano, condena enérgicamente y se suma al rechazo de estos deleznales acontecimientos en el corazón de Europa, en Irak y en Pakistán. Por ello, desde la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados desaprobamos firmemente todo acto terrorista, y cualquier acto de violencia indiscriminada, en cualquiera de sus formas, convencidos de que es imperante redoblar los esfuerzos de la comunidad internacional en la lucha contra este flagelo.*



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LOS ACTOS TERRORISTAS PERPETRADOS EN LAS CIUDADES DE BRUSELAS, LAHORE Y ALEJANDRÍA

*Desde esta soberanía, expresamos nuestras más sentidas condolencias a los pueblos de Bélgica, de Irak y de Pakistán, al tiempo que reiteramos nuestra solidaridad con los familiares y amigos de las personas acaecidas con motivo de estos atentados.*

*Asimismo, desde la Cámara de Diputados solicitamos a la Secretaría de Relaciones Exteriores que se refuercen los protocolos de protección a nuestros connacionales en el exterior, a través de las representaciones diplomáticas de México alrededor del mundo, especialmente de aquellas que se encuentran en Europa y en Medio Oriente.*

*Finalmente, solicitamos también a la Secretaría de Relaciones Exteriores que se realice una amplia difusión del Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior a fin de que todos los viajeros mexicanos se registren en dicho sistema antes de salir de nuestro país para que, en caso de alguna emergencia, pueda facilitarse la ubicación y comunicación entre el gobierno de México y sus ciudadanos en el exterior, y para que puedan recibir información sobre cualquier condición adversa que se presente en el país en el que residan o se encuentren viajando.*

### *Puntos de Acuerdo*

*Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente los actos terroristas perpetrados el 22 de marzo de 2016, en la ciudad de Bruselas, Bélgica; el 25 de marzo en la ciudad de Alejandría, Irak y el 27 de marzo, en la ciudad de Lahore, Pakistán, así como todo acto de violencia indiscriminada, en cualquiera de sus formas, en contra de la sociedad civil. Desde este órgano legislativo hacemos un llamado para mantener la unidad en contra de todo acto que atente contra la paz y la estabilidad internacionales.*

*Segundo. La Cámara de Diputados expresa sus condolencias a los familiares y amigos de las víctimas, y su solidaridad con los pueblos y gobiernos del Reino de Bélgica, de la República*



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LOS ACTOS TERRORISTAS PERPETRADOS EN LAS CIUDADES DE BRUSELAS, LAHORE Y ALEJANDRÍA

*Islámica de Pakistán y de la República de Irak, así como con todos los afectados de cualquier parte del mundo por estos ataques.*

*Tercero. Invitamos a esta honorable asamblea de la Cámara legislativa a que guardemos un minuto de silencio por las víctimas de los atentados terroristas en Bruselas, Bélgica, y en Lahore, Pakistán, como muestra de solidaridad y respeto por los acaecidos en los mismos.”*

### CONSIDERACIONES

- Esta Comisión dictaminadora coincide con los argumentos esgrimidos en la proposición en comento y con la manifestación de condena de los hechos perpetrados en las tres ciudades citadas, así como con la solidaridad con la sociedad civil y con los países que fueron afectados.
- Sin duda alguna, la materia del presente dictamen tiene plena vigencia, ya que estamos hablando de vidas humanas que se perdieron, resultaron heridas y que, de alguna forma, alerta a la comunidad internacional en su conjunto, por la gravedad de los hechos.
- No menos importante resulta expresar nuestras condolencias desde la Cámara de Diputados, que es casa de todos los mexicanos y donde se encuentra representada la pluralidad del País, hacia los familiares y amigos de las víctimas de los actos terroristas, así como la solidaridad con los pueblos y gobiernos del Reino de Bélgica, de la República de Irak, de la República Islámica de Pakistán y con todos los afectados de cualquier parte del mundo por este tipo de ataques.

Por lo anteriormente expuesto, los legisladores integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, someten a consideración de esta Soberanía el siguiente:



## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

DICTAMEN CON PUNTO DE  
ACUERDO, RELATIVO A LOS  
ACTOS TERRORISTAS  
PERPETRADOS EN LAS  
CIUDADES DE BRUSELAS,  
LAHORE Y ALEJANDRÍA

### ACUERDO

**Primero.** La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente los actos terroristas perpetrados el 22 de marzo de 2016, en la ciudad de Bruselas, Bélgica; el 25 de marzo en la ciudad de Alejandría, Irak, y el 27 de marzo en la ciudad de Lahore, Pakistán, así como todo acto de violencia indiscriminada, en cualquiera de sus formas, en contra de la sociedad civil. Desde este órgano legislativo hacemos un llamado para mantener la unidad en contra de todo acto que atente contra la paz y la estabilidad internacionales.

**Segundo.** La Cámara de Diputados expresa sus condolencias a los familiares y amigos de las víctimas, y su solidaridad con los pueblos y gobiernos del Reino de Bélgica, de la República Islámica de Pakistán y de la República de Irak, así como con todos los afectados de cualquier parte del mundo por estos ataques.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 19 de abril de 2016.